

13364 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso de méritos entre Auxiliares de la Administración de Justicia para cubrir tres plazas en el Tribunal Constitucional anunciado por Resolución de 14 de julio de 1997.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en el centro de trabajo Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, acuerda nombrar a los funcionarios que se relacionan a continuación, con destino en el puesto de trabajo que se indica, para servir las vacantes en el Tribunal Constitucional:

Lomo Solance, Fernando.—Destino actual: Audiencia Nacional, Sala Contencioso-Administrativo, oficina de Registro y Reparto, Madrid.

Rodríguez Arcos, Cosme.—Destino actual: Tribunal Constitucional (Adscrip. Prov.).

Herederero Laiglesia, Carlos.—Destino actual: Tribunal Constitucional (Adscrip. Prov.).

Esta adscripción se declarará por dos años, al término de los cuales la Junta de Gobierno del Tribunal Constitucional propondrá a su Presidente que se acuerde el mantenimiento indefinido de la adscripción o, en su caso, el cese de los funcionarios, que se reincorporarán a la plaza que tienen reservada.

Dichos funcionarios permanecerán en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, no pudiendo participar en ningún otro concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de su nombramiento y percibiendo las retribuciones establecidas en las normas reguladoras de las mismas, dictadas por el Tribunal Constitucional.

Los funcionarios nombrados para el Tribunal Constitucional tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

13365 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso de méritos entre Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir una plaza en el Tribunal Constitucional anunciado por Resolución de 14 de julio de 1997.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) para la provisión de un puesto de trabajo vacante en el centro de trabajo Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, acuerda nombrar al funcionario que se relaciona a continuación, con destino en el puesto de trabajo que se indica, para servir la vacante en el Tribunal Constitucional:

Girón Morazo, María Dolores.—Destino actual: Tribunal Supremo, Sala Contencioso-Administrativa, Madrid.

Esta adscripción se declarará por dos años, al término de los cuales la Junta de Gobierno del Tribunal Constitucional propondrá a su Presidente que se acuerde el mantenimiento indefinido de la adscripción o, en su caso, el cese del funcionario, que se reincorporará a la plaza que tiene reservada.

Dicho funcionario permanecerá en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, no pudiendo participar en ningún otro concurso de traslado hasta que transcurran dos años desde la fecha de su nombramiento y percibiendo las retribuciones establecidas en las normas reguladoras de las mismas, dictadas por el Tribunal Constitucional.

El funcionario nombrado para el Tribunal Constitucional tomará posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE DEFENSA

13366 *ORDEN 430/38496/1998, de 2 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Echepare Fernández, como Jefe de la Subdirección de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Subdirección de Personal de la Dirección de Gestión de Personal del Mando de Personal de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Echepare Fernández.

Madrid, 2 de junio de 1998.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13367 *ORDEN de 22 de mayo de 1998 por la que se eleva a definitiva la Resolución provisional de 13 de abril de 1998, adjudicando plazas por cambio de destino y se conceden reingresos con carácter provisional a Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias «a extinguir».*

Convocado, por Orden de 22 de enero de 1998, procedimiento para el cambio de adscripción y reingresos provisionales a resultas